



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 29 de Octubre de 2009.-

EXP-EXA: 8.285/2009.-

RESD-EXA: 412/2009.-

VISTO: Las presentes actuaciones por las que la Srta. Carolina Elizabeth ORTUÑO CRUZ, L. U. N° 214.663, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Contador Público Nacional (Facultad de Ciencias Económicas), por asignaturas de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 1997) de esta Facultad; y.

CONSIDERANDO:

Que, Comisión de Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas, en dictamen de fecha 19-10-09 obrante en foja 10, aconseja otorgar el correspondiente reconocimiento.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 117, inciso j) del Estatuto Universitario.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Srta. Carolina Elizabeth ORTUÑO CRUZ, L. U. N° 214.663, reconocimiento PARCIAL entre las siguientes asignaturas:

**RECONOCIMIENTO PARCIAL**

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan de Estudios 1997)		CARRERA DE CONTADOR PUBLICO NACIONAL (Facultad de Ciencias Económicas)
-Introducción a la Matemática	por	-Matemática I + Prueba complementaria sobre las Unidades IV, V, y VI del programa vigente.

\* Establecer que la recurrente deberá cumplir con las pruebas complementarias precedentes hasta el 31-05-2010.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para notificar fehacientemente a la alumna recurrente y demás efectos. Cumplido RESERVESE.-

RMD.

Sra. DOLORES DELGADO DE NUÑEZ  
Directora Gral. Adm. Académica a/c  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS